



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SINOPSIS

DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO

INICIATIVA
CONSIDERADA PARA LA
SESIÓN DEL

17 de septiembre de 2025

Primer Periodo Ordinario
Segundo Año de Ejercicio

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

INICIATIVA CON DISPENSA DE TRÁMITES

INICIATIVA	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
1. Con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones VIII y IX al artículo 76 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor , en materia de cancelación de suscripciones y membresías con cobro recurrente.	Establece la obligación a los proveedores de servicios digitales, de informar de forma clara, destacada y accesible si el servicio contratado implica pagos automáticos recurrentes, su periodicidad, monto y fecha de cobro. Asimismo, deberán implementar un mecanismo que permita a la persona consumidora cancelar el servicio, suscripción o membresía de manera inmediata sin penalización.	Iniciativa suscrita por el Dip. Ricardo Monreal Ávila (MORENA), el 17 de septiembre de 2025. (LXVI Legislatura)